



RES - 2026 - 1134 - D-HUM # UNNE

VISTO:

Las **RES - 2026 - 213 - CD-HUM # UNNE** y **RES - 2026 - 235 - CD-HUM # UNNE** del H. Consejo Directivo de esta Unidad Académica que aprueban los llamados a concursos públicos de títulos, antecedentes y oposición para cubrir cinco (5) cargos de Auxiliares Docentes de Primera Categoría en los Departamentos de Ciencias de la Información, Ciencias de la Educación y Filosofía de la Facultad de Humanidades, respectivamente, y que se tramitan por EXP – 2026 - 8743 # UNNE y EXP – 2026 - 8742 # UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que dichos llamados fueron aprobados en el marco de las disposiciones contenidas en la RES-2024-907-CD-HUM#UNNE, Reglamento de Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la Designación de Auxiliares Docentes de la Facultad de Humanidades;

Que dicho Reglamento fue dejado sin efecto, a partir del 30 de abril de 2026, según RES - 2026 - 215 - CD-HUM # UNNE;

Que se encuentra vigente la RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE, por la cual se modifica la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste, aprobada por RES-2024-832-CS#UNNE;

Que, además, por RES - 2025 - 1071 - CS # UNNE se aprobó el Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED) para el Personal Docente de la UNNE;

Que de acuerdo con los artículos 27° y 28° de la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE (RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE) el Decanato de la Facultad deberá declarar abierta la inscripción de aspirantes;

Que la difusión del llamado a concurso se efectuará dentro de los diez (10) días corridos anteriores al plazo del llamado a inscripción;



Que los/as postulantes inscriptos/as deberán reunir las condiciones establecidas en el Art. 36° de la RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE;

Que el artículo 38° de la RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE, determina que la inscripción y presentación de documentación se realizará a través del Sistema de Información web institucional;

Que el presente llamado a concurso se regirá por las disposiciones contenidas en la RES-2025-1070-CS#UNNE (que modifica la RES-2024-832-CS#UNNE), y la RES - 2026 - 87 - CD-HUM # UNNE (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA EL CONCURSO Y LA EVALUACIÓN PERIÓDICA de la Facultad de Humanidades);

Por ello:

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1° -Establecer el **período de inscripción de postulantes a partir del 01 al 18 de junio de 2026**; para los concursos públicos de títulos, antecedentes y oposición para cubrir cinco (5) cargos de Auxiliares Docentes de Primera Categoría de los Departamentos de Ciencias de la Información, Ciencias de la Educación y Filosofía, de conformidad con las convocatorias dispuestas por RES - 2026 - 213 - CD-HUM # UNNE y RES - 2026 - 235 - CD-HUM # UNNE, que se tramitan por EXP – 2026 - 8743 # UNNE y EXP – 2026 - 8742 # UNNE, respectivamente, y de acuerdo con el siguiente detalle:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Asignatura: INFORMACIÓN Y SOCIEDAD
Cargo: Auxiliar Docente de Primera Categoría
Dedicación: Simple
Cantidad: 1 (uno)

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Asignatura: SISTEMAS Y POLÍTICAS DE LA FORMACIÓN
Cargo: Auxiliar Docente de Primera Categoría
Dedicación: Simple
Cantidad: 1 (uno)



DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Asignatura: FILOSOFÍA MEDIEVAL

Cargo: Auxiliar Docente de Primera Categoría

Dedicación: Simple

Cantidad: 1 (uno)

Asignatura: FILOSOFÍA DEL LENGUAJE

Cargo: Auxiliar Docente de Primera Categoría

Dedicación: Simple

Cantidad: 1 (uno)

Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO

Cargo: Auxiliar Docente de Primera Categoría

Dedicación: Simple

Cantidad: 1 (uno)

ARTÍCULO 2º -Determinar el siguiente calendario de procedimientos a que se ajustarán los trámites de los concursos llamados por RES - 2026 - 213 - CD-HUM # UNNE y RES - 2026 - 235 - CD-HUM # UNNE:

• Difusión del llamado:

Del 20 al 29 de mayo 2026.

• Período de inscripción:

Del 01 al 18 de junio de 2026.

Inscripción a través del Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED) para el Personal Docente de la UNNE - <https://sigeced.unne.edu.ar/app/>

• **Cierre de inscripción:**

18 de junio de 2026 – Hora: 12:00

• Publicación de nómina de Jurados:

Del 20 de mayo al 18 de junio de 2026.

• Difusión de la nómina de postulantes Admitidos y no admitidos:

Del 24 al 30 de junio de 2026.

• Impugnaciones a los/as aspirantes inscriptos/as:

Del 01 al 07 de julio de 2026

• Recusaciones a los Jurados por parte de los inscriptos:

Del 08 al 16 de julio de 2026.

ARTÍCULO 3º -Establecer que los/as postulantes deberán presentar la documentación requerida, de conformidad con lo establecido en el Art. 38º de la RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE, a través del Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de



70
ANIVERSARIO
UNNE

1976-2026
50 años por la memoria,
la verdad y la justicia. Nunca más.



Desempeño (SIGECED) para el Personal Docente de la UNNE -
<https://sigeced.unne.edu.ar/app/>

ARTÍCULO 4° - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Prof. MARÍA GALDEANO
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Prof. CLAUDIO RAÚL NUÑEZ
DECANO

Hoja de firmas